

Por medio de la cual se realizan unos traslados en el presupuesto de gastos de la E.S.E Metrosalud, para la vigencia fiscal del año 2024.

El Gerente de la Empresa Social del Estado Metrosalud en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por: el Decreto 115 de 1996, Decreto 111/1996 y:

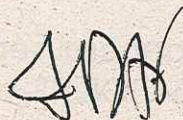
CONSIDERANDO:

1. Que según la disposición general séptima del artículo tercero de la Resolución N°202350105535-CODFIS-107 del 21 de diciembre de 2023, expedida por el Consejo Distrital de Política Fiscal, el Gerente está autorizado para modificar el Presupuesto, siempre y cuando no se afecten los agregados aprobados por el CODFIS.
2. Que el presupuesto aprobado por el CODFIS para la vigencia 2024 se encuentra desfinanciado en \$90.320 millones con relación a las necesidades reales de la ESE para su funcionamiento; lo anterior, considerando que los recursos que efectivamente se esperan recaudar durante la presente vigencia fiscal son inferiores.
3. Que una vez incorporadas las cuentas por pagar de la vigencia anterior, constituidas con resolución interna 10784 de 2024, la desfinanciación del presupuesto ascendió a \$135.758.
4. Que para garantizar el cabal funcionamiento de la Empresa Social del Estado Metrosalud y en atención a la ejecución de los convenios firmados con el municipio de Medellín, se requiere acreditar y contracreditar las partidas de gastos en los diferentes componentes.
5. Que por lo anteriormente expuesto se,

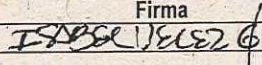
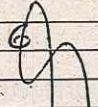
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el presupuesto de gastos de la ESE Metrosalud según el anexo N°1 adjunto a esta resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.



JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ
Gerente

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Isabel Vélez Gallego		
Revisó:	Mauricio Jaramillo Montoya		
Aprobó:	Mauricio Jaramillo Montoya		

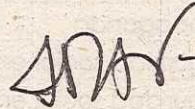
ANEXO 1- Resolución 11984 del 01 de noviembre de 2024

1. Acreditar las siguientes partidas del presupuesto de gastos de la E.S.E. Metrosalud, para la vigencia Fiscal del año 2024, por valor de: DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS (\$10.660.441.211) ML, discriminados de la siguiente manera:

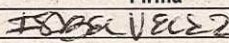
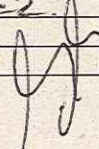
TOTAL TRASLADOS CRÉDITOS		10.660.441.211
211010100101	Sueldo básico	3.376.358.678
211010100102	Horas extras, dominicales y festivo	971.185.478
211010100105	Auxilio de transporte	180
211010302007	Auxilio para aros (Clausula 7)	327.840
211010302012	Becas y útiles de los hijos de los trabajadores (Clausula 66)	163.920
212020200702	Seguros	50.000.000
212020200801	Mantenimiento	810.000.000
212020200802	Publicidad y propaganda	6.568.393
2110102001	Aportes a la seguridad social en pe	853.000.000
2110102002	Aportes a la seguridad social en sa	850.000.000
2110102004	Aportes a Cajas de compensación fam	394.812.653
2110102005	Aportes generales al sistema de rie	115.642.812
2110102006	Aportes al ICBF	298.914.844
2110102007	Aportes al Sena	92.049.486
2110203087	Prima de transporte y manutención	12.710.665
2140204	Otras transferencias	2.813.106.262
Subtotal - Gastos de funcionamiento		10.644.841.211
232020200909	Metrosalud consciente y sostenible	15.600.000
Subtotal - Gastos de inversión		15.600.000

2. Contracreditar las siguientes partidas del presupuesto de gastos de la E.S.E. Metrosalud, para la vigencia Fiscal del año 2024, por valor de: DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS (\$10.660.441.211) ML, discriminados de la siguiente manera:

TOTAL TRASLADOS DÉBITOS		10.660.441.211
211010302013	Dotación y suministro a empleados	200.000.000
212020200601	Servicios públicos	900.000.000
212020200602	Transporte	500.000.000
212020200701	Arrendamientos	1.180.000.000
212020200803	Comunicaciones	280.000.000
212020200806	Servicio de aseo	1.000.000.000
212020200807	Servicio de vigilancia	1.400.000.000
212020200901	Remuneración por servicios técnicos	5.184.841.211
Subtotal - Gastos de funcionamiento		10.644.841.211
232020200802	Comunicación organizacional	15.600.000
Subtotal - Gastos de inversión		15.600.000



JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ
Gerente

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Isabel Vélez Gallego		
Revisó:	Mauricio Jaramillo Montoya		
Aprobó:	Mauricio Jaramillo Montoya		